DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Cindad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Viernes 23 de Noviembre de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.719

DE NUESTRA COLABORACION

Funesta labor

Que estamos mal no hay que negarlo, pero también es cierto que parece haber empeño en demostrar que estamos aún peor de lo que es en realidad, sin que haya medio de hacer comprender a ciertos elementos, ya porque no saben verlo o porque no les conviene darse por enterados, que, dadas las circunstancias por que atraviesa la humanidad, no podemos, hasta ahora, mostrarnos descontentos de nuestro estado.

Cuando debiéramos emplear todos los españoles nuestras energías en disminuir en lo posible los efectos del conflicto que aflige al mundo, las malgastamos no ya en fútiles luchas, sino en una labor la más funesta que darse pueda para los intereses de España, que es la labor de destruir por el sólo gusto del cambio, sin ver ventaja ni conocerla en la sustitución, ni saber cómo va a realizarse ésta.

Recordemos la unión de elementos que se procuró, el estado de alarma en que se puso a la nación y la franca rebeldía en que se colocaron aquellos elementos siempre descontentos y que se coaligaron sólo para destruir, según lo demuestran en los actuales actos.

Elementos políticos de las derechas y de las izquierdas, reunidos circunstancialmente, convinieron en un punto culminante: en que era de necesidad para el interés nacional que desapareciera el Gobierno en aquellas fechas encargado de dirigir los destinos de la nación, culpando al mismo de todos los sucesos adversos, y como remedio se propuso reformar radicalmente el régimen de los partidos, creando coaliciones que dieran el poder a ministerios de concentración.

Por causas que no son de enumerar, y gracias a la presión de aquéllos elementos que preconizaban la reforma del régimen de los partidos y las ventajas de los gobiernos de concentración, llegó al Poder el actual ministerio, y, acabado de nacer, es objeto de la más encarnizada campaña en su contra, por parte de los mismos elementos a cual obra se debió su nacimiento; obra de destrucción y de resultados los más funestos para los intereses nacionales.

Si los más contrarios al actual Gobierno son los mismos que hicieron depender el remedio de todos nuestros males de le desaparición del Gobierno anterior, y si el actual se formó a semejanza de los medios por aquellas oposiciones reunidas preconizados, hay que convenir que los actuales portaestandartes de la oposición al Gobierno constituido juegan un ridículo papel.

Para derribar al Gobierno anterior sumáronse elementos los más heterogéneos, que se reunieron circunstancialmente para una labor la más vergonzosa y desastrosa para el país, cual es la labor negativa de derribar lo existente, sin preocuparse de lo que pudiera venir despues y si ello podría ser más ventajoso o, por el contrario, de defectos deplorables para los intereses nacionales, así en lo interior como en lo exterior.

Que combatieron sólo por combatir, sólo por hacer labor negativa, lo demuestra que vengan hoy a ser los más encarnizados enemigos de la obra que antes ensalzaron, y es que tenemos siempre en España un gran número de elementos de los que desgraciadamente influyen en nuestra política, que son eternos descontentos y como a tales están siempre dispuestos a toda obra de destrucción; y estos elementos se unen a todo movimiento de la política, sea cualquiera su finalidad, y en cuanto se logró el objeto y ha venido el cambio que señaló como beneficioso para los intereses del país, el mismo día empiezan otra vez su obra destructora.

No alcanzará España ninguna prosperidad mientras no haya mejor estabilidad en sus Gobiernos, y ésta no podrá lograrse mientras se vayan a buscar alianzas con los elementos de sobra conocidos por su constante labor de destrucción.

CUALQUIERA.

Tortosa, Noviembre de 1917.

Notas Agrícolas

En muchas fincas de este término municipal ha empezado ya la recolección de la aceituna, y en lo que resta del mes se hará general la recolección, funcionando por tanto la mayoría de los molinos.

En los parajes montañosos no es mucha la cantidad de fruto y es éste de muy poca carne, por efecto de la pertinaz sequía, la que no ha dejado sentirse tanto en los sitios llanos, de los que se espera obtener una cosecha más que regular y aceite de excelente calidad.

En cuanto a los precios, si bien son escasas las transacciones que se hacen, se mantienen firmes, tanto en los pocos aceites viejos que quedan como en los de la actual cosecha, que hasta ahora no son de primera calidad, por ser producto de las aceitunas recogidas del suelo, efecto de los vientos.

Los precios de los trigos no sólo se mantienen firmes, sino que más tienden a subir que a disminuir; observándose en los mercados trigueros que se adquieren todos los que se ofrecen a la venta, que no son muchos por pretender los acaparadores vender aún a mejores precios.

Se está verificando la siembra de cereales en circunstancias tan desfavorables, tanto por la sequía como por la carestía de los abonos, que todo ha de influir en que la futura cosecha sea mucho menor que la última, produciendo dicha disminución los consiguientes conflictos.

Antes que sembrar sin abonar, como algunos hacen debido a la carestía de toda clase de abonos, conviene sustituir los abonos caros por otros que puedan emplearse en mejores condiciones económicas; y así para abonar las sementeras de trigo y teniendo en cuenta el elevadísimo precio del sulfato de amoníaco, se aconseja sustituirlo por el superfosfato de cal, abonando con él todas las tierras, aunque hayan recibido estiércol.

Se nota algún pánico en los países en que la principal producción es el vino, respecto a lo que pueda ocurrir si persisten las dificultades de exportarlo e introducirlo en Francia; y hasta el presente subsiste la calma en los mercados, de la que se resienten los precios, causa de las resistencias de los cosecheros a vender.

Las gestiones particulares realizadas para la adquisición de azufre no han dado el resultado que se esperaba, por lo que se recaban del Gobierno las oportunas disposiciones al objeto de que no falte producto tan indispensable.

Aunque la nota general en los mercados de almendra es la calma, de la que es consecuencia la estacionabilidad de los precios, en el último mercado de Reus se ha observado en dicho producto mayor animación, debido a algunos embarques que se han hecho con destino a los Estados Unidos.

Los precios del arroz continúan estacionados, siendo en Amposta el de la clase Benlloch el de 40 pesetas los 100 kilos, observándose que son muy escasas las transacciones que se conciertan, así porque algunos cosecheros se resisten a vender, como por las dificultades en la circulación de las subsistencias.

La prohibición de exportar alfalfa se ha hecho extensiva a la paja y otros forrajes y a todos los resíduos alimenticios e industriales que puedan servir para piensos.

PEP.

Tortosa, Noviembre 1917.

Sección Oficial

Riegos y Fuerza del Ebro, S. A.

Administración de Tortosa

La anormalidad de las circunstancias ha dejado sentir sus efectos de una manera extraordinaria en la gran escasez y consiguiente carestía de los carbones. La Central eléctrica de esta ciudad no podría seguir funcionando, si no se tomaran medidas encaminadas a aminorar el gasto de dicho combustible, pues las dificultades para adquirirlo, ya de tiempo difíciles, llegan a ser insuperables.

Al objeto, pues, de poder continuar funcionando la referida Central, se hace preciso la observancia de las siguientes prescripciones:

1.ª Desde las cuatro de la tarde hasta las ocho habrán de parar necesariamente todos los motores de fuerza; y

2.ª Durante las horas expresadas, todos los abonados de alumbrado deberán reducir todo lo posible el consumo de flúido, limitándose al encendido de las lámparas más indispensables.

Como de no cumplirse las prescripciones indicadas se llegaría dentro de breve plazo a la necesidad imperiosa de tener que suspender el servicio de la Central por falta de carbón, se recomienda muy encarecidamente al vecindario el más exacto cumplimiento.

Tortosa 22 Noviembre 1917.

NOTICIAS

†

En Zaragoza, a donde se trasladó para pasar unos días con su familia, ha fallecido, a los 23 años de edad, el joven viajante D. Daniel Comes, dependiente de nuestro querido amigo D. Jaime Casanovas, de esta ciudad.

El finado, por su carácter bondadoso, afable trato y demás prendas personales, gozaba del aprecio de cuantos le conocían, por cuyo motivo su inesperado fallecimiento ha sido sentidísimo.

Enviamos a su desconsolada madre y demás familia el testimonio de nuestra profunda condolencia.

R. I. P.

«El Pueblo», de ayer, copiándolo de un periódico de Buenos Aires, describe como fué preso en Barcelona Marcelino Domingo.

El relato de ese periódico es una serie de infamias y calumnias dirigidas contra dignos representantes de nuestro Ejército, incapaces de cometer las bajezas que les acumula el aludido periódico.

Nosotros, fervientes monárquicos, protestamos de esas intemperancias proferidas contra la más alta y genuina representación de la patria como es el Ejército.

Al parecer, la norma a seguir por los nuevos redentores de España es el descrédito de lo que está muy por encima de ellos; pero creemos que todo tiene un límite, y la cordura y sensatez hasta ahora observada por ese elemento de orden, es probable tenga un trágico fin.

Los agentes de la brigada de investigación criminal de Barcelona prosiguieron sus pesquisas para hallar el maletín conteniendo las alhajas que, como ya saben nuestros lectores, había perdido o le había sido robado a la esposa del ministro de Hacienda, Sr. Ventosa y Calvell.

A la una de la madrugada los agentes habían averiguado que el maletín cayó del estribo del automóvil en un viraje que hizo éste en la calle de Lauria.

Averiguaron también que fué recogido el maletín por el guardagujas de los tranvías José Puig Noguer. Con esos datos efectuaron un registro en el domicilio de dicho individuo, y hallaron, efectivamente, el maletín de referencia con las alhajas.

Seguidamente detuvieron al José Puig y le condujeron a la Delegación de policía del distrito de Atarazanas, donde se le tomó declaración.

Según parece, el detenido manifestó que no había devuelto el maletín por el temor de que se creyera que lo había robado, ya que de robo se había hablado en las informaciones periodísticas.

Es grande la espectación entre los aficionados a la cinematografía para poder admirar la película de arte titulada «Judex», que mañana por la noche empezará a exhibirse en el concurrido Cine Doré.

Y no es de extrañar, dados los deseos que hay para poder deleitarse con los episodios interesantísimos de que se compone «Judex», porque ha sido tanto el éxito que ha alcanzado en las principales capitales de España y extranjero, y tanto ha llegado a ponderarla la prensa toda, que, a creer lo que ella dice, presenciaremos lo más nuevo, lo más interesante y bien acabado que hayamos podido ver.

Hay, pues, que ir a ver a «Judex».

Ha sido detenido en esta ciudad, por la Guardia civil, José María Verduell, reclamado por el Juzgado de Albocacer (Castellón).

El ministro de la Gobernación ha resuelto favorablemente la petición de los opositores que fueron aprobados sin obtener plaza en Correos.

Serán admitidos todos, hasta proveer las 444 vacantes de dicho Cuerpo que hoy existen.

El ministro hizo notar que esta resolución no había sido inspirada por los derechos que alegaban los opositores, sino por conveniencia de la Administración, que necesitaba con urgencia más empleados.

En la sesión que ultimamente ha celebrado en Tarragona el Consejo Provincial de agricultura y ganadería se trató ampliamente del concurso de ganado que proximamente ha de celebrarse en aquella ciudad organizado por dicho Consejo y de varios extremos que afectan al mismo.

En Gandesa ha sido detenido Joaquín Tomás, por haberse declarado autor de la tala y sustracción de 10 pinos de los montes comunales, de los destinados para viguetas.

Hasta anteayer se llevaba jugado para el sorteo de la lotería de Navidad del corriente año en Barcelona 6.582.000 pesetas, y en el resto de la provincia pesetas 137.800, o sean, en toda la provincia, 6.719.800 pesetas.

Hay un aumento de 1.735.000 pesetas con relación a igual fecha del pasado año.

La mayoría de los periódicos de Madrid se han ocupado de la carta que Marcelino Domingo envió al señor ministro de la Gobernación y le han censurado energicamente, por constituir un acto tan solo propio de personas faltas de educación, por no calificarlo peor, aunque más gráficamente.

«El Diario Español», periódico independiente y serio, escribe lo siguiente:

«Nosotros, que escuchamos las palabras del Sr. Bahamonde, hallamos en la grosera carta de Marcelino Domingo... una réplica digna de él.

En otras ocasiones, cuando al Congreso acudíamos para pedir a los diputados un poco de justicia en pro del abnegado obrero de levita, pudimos observar como el «feroz» revolucionario desoyó, poco delicadamente, nuestras peticiones. Así lo hicimos constar en una revista del Cuerpo de Hacienda, «Juventud Administrativa».

Por esto nada nos extraña los desplantes y matonerías del «mártir» tortosino.»

Esta es la única labor que para su medro personal ante los tontos está realizando el diputado; no ha conseguido ninguna mejora para su distrito, pero en cambio nos está poniendo en ridículo constantemente.

El Gobernador civil de Castellón ha autorizado la salida de aquella provincia de 1.000 kilos de trigo para semilla, con destino a San Carlos de la Rápita.

Como de costumbre desde hace 20 años, el día 30 visitará en la Fonda Barcelonesa de esta ciudad el reputado cirujano D. José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats).

Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

Por relacionarse con nuestro particular y querido amigo D. Conrado Miquel, copiamos gustosos lo siguiente que leemos en «Diario de Tarragona»:

«*A los bienhechores del arbolado.*— En el Palacio Arzobispal y despacho del M. I. Dr. D. Miguel Serra, vicario general, se reunió ayer el Jurado designado por nuestro respetable Arzobispo, para examinar y fallar los expedientes presentados por sacerdotes y maestros, en solicitud de los premios de 250 pesetas, donados por el Dr. López Peláez.

Seis han sido los sacerdotes que han acudido al concurso y cinco los maestros.

El Jurado estaba constituido por el Dr. Serra (presidente), el director de la Escuela Normal de maestros don Miguel Sancho, el ingeniero de Montes D. Gonzalo de Muesas, D. José Vidal Barraquer, presidente del Consejo provincial de Agricultura, y don Manuel de Peñarrubia, presidente de la Asociación de los Amigos del árbol, que actuaba de secretario.

La labor ha sido importante y delicada, pues el estímulo ha cundido en bien de los bellos ideales perseguidos por nuestro sabio Prelado, y los amantes, los bienhechores del árbol, van alambicando iniciativas, proyectos y gestiones, en beneficio, sin duda, de los intereses generales, del embellecimiento de los pueblos y de la cultura patria.

Después, como decimos, de maduro examen, han resultado premiados con diploma y 250 pesetas el reverendo D. José Hortet, párroco de Porrera, y D. Conrado Miquel, maestro residente en esta capital.

A todos, nuestros aplausos sinceros. A nuestro ilustre Prelado, por su rasgo feliz, oportuno, patriota y generoso estableciendo estos espléndidos premios, y a los favorecidos porque, no hay duda, les servirá para proseguir con más ahinco, constancia y entusiasmo su ejemplo y su propaganda en pro del arbolado, fuente de riqueza, de porvenir, de belleza y de salud.»

En las reuniones celebradas esta semana por el Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña se aprobaron las bases para el contrato de acopio de 356 metros cúbicos de piedra partida para el arreglo de los diversos trozos de la carretera de Santa Bárbara a Cenia a la de Vinaroz a Venta Nova, y se designó a los diputados que deben asistir a su subasta que tendrá lugar en Tarragona el día 3 del próximo Diciembre.

El volúmen XLV de la notable Biblioteca Sopena, que acaba de publicarse, es una preciosidad artística, que puede y debe figurar entre las obras más selectas de la moderna literatura española.

Titúlase «Pelayo González», y para juzgar su mérito literario baste saber que ha sido imaginado y escrito por A. Hernández Catá, jóven escritor, de estilo correcto y profundo conocedor del corazón humano.

La fábula de «Pelayo González» es sencilla, pero con tal vigor están trazados los caractéres de los personajes que en ella intervienen, que el interés no decae ni un solo momento, produciendo al lector una sensación deleitosa.

«Pelayo González», como todas las obras de la Biblioteca Sopena, se vende en todas las librerías de España, y en casa del editor (Provenza, 93 a 97), en Barcelona, al precio de 1'50 pesetas ejemplar.

DE SOCIEDAD

Se halla enfermo de gravedad, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, nuestro querido amigo D. José Duart Torrens, ilustrado catedrático del Colegio de 2.ª enseñanza de San Luis Gonzaga, de esta ciudad.

Deseamos al paciente un completo y rápido restablecimiento.

— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo D. Santiago Ravanals, rico propietario de Cherta y Mora de Ebro.

Asimismo encontrábase en ésta el distinguido joven propietario de Cherta, D. Ernesto Martí, querido amigo nuestro.

— Esta tarde han llegado de Castellón con objeto de pasar unos días en esta ciudad las bellas señoritas Fernanda y Mercedes Giménez Vaquer, hijas de nuestro distinguido amigo D. Alejandro Giménez Hermosilla, coronel de infantería retirado.

— Han partido hácia Barcelona nuestros estimados amigos D. Juan Tomás y D. Isidro Albiol, propietarios de Godall.

— Después de pasar breves horas en ésta, han regresado a San Carlos de la Rápita el ilustrado médico de la misma Dr. Gómez y D. Eduardo Calbet, industrial, ambos queridísimos amigos nuestros.



Audiencia provincial

ROBO

Sentábase ayer en el banquillo un sujeto que pocos días después de cumplir la condena de cuatro meses de arresto por hurto, penetró en una casa de campo para cometer un robo, hecho que tuvo lugar en la partida de San Lázaro, a las tres de la madrugada del 9 de Septiembre de 1916, llevándose cuatro gallinas valoradas en 12 pesetas.

El procesado se confesó autor, si bien no se conformó con la pena que le pedía el Ministerio fiscal, por lo que se celebró juicio oral ante el Jurado del partido de Tortosa, formando el tribunal de Derecho los Sres. Rovira, Arco y Olivé.

El defensor Sr. Galán, con el procurador Sr. Peñarrubia, modificó sus conclusiones y sostuvo que el procesado no aprovechó de propósito la noche para cometer el delito, y, por consiguiente, no debe apreciarse la agravante de nocturnidad.

Hizo el resúmen el Sr. Presidente, y después de breve deliberación el Jurado emitió veredicto de culpabilidad con todas las agravantes alegadas por el Ministerio público, condenándose al procesado a la pena de tres años, seis meses y 21 días de presidio correccional.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Juan de la Cruz, cf.; Crisógono, mártir, y Santa Flora, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de San Juan de la Cruz, cf., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1[1/2] conventual.

Capilla de la Cinta: 5 y 1[1/2] rosario.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1[1/2] a 8 y 1[1/2] de la mañana y de 4 y 1[1/2] a 6 y 1[1/2] de la tarde.

Mes de Almas. Sagrario, a las 7, durante la misa. Dolores, 7 mañana y 5 1[1/2] tarde. Sangre, 7 mañana y 5 y 1[1/2] tarde. Reparación, 5 y 1[1/2] tarde. Santiago, 7 mañana. San Blas, 7 y 1[1/2] mañana y 5 y 1[1/2] tarde.

REGISTRO CIVIL

Día 21.—*Nacimientos:* Cinta Navarro Solá; Francisco Also Prades.—*Defunciones:* Francisco Tallada Alegría, 56 años; José Antó Martí, 67 años; Rosa Bauleuas Golobardes, 76 años; Felicia Espada Risa, 90 años.—*Matrimonios:* Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 23 de Noviembre de 1917 a 9 h.
Temperatura máxima de ayer, 19°'8; tuvo lugar a las 14 h.
Mínima de esta madrugada, 10°'6.
El barómetro a las 14 de ayer marcaba 765'9 y a las 7 de hoy 770'7.
El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido vario.
NOTA. Ayer, cielo cirroso casi todo el día y viento algo fuerte hasta el anochecer. Hoy amanece cubierto y con temperatura benigna.

De la guerra europea

Rusia propone la paz

El mensaje oficial

Petrogrado, 22.—Fechado en Tsarkoiselo, ha sido dado a la publicidad por el Gobierno maximalista el siguiente mensaje o comunicación oficial, aunque sin indicar de ningún modo la persona o personas a que va dirigido; el mensaje dice así:

«La Asamblea de los diputados obreros y soldados de toda Rusia que tiene hoy en sus manos el supremo poder de la nación, cumple con su deber de proponer a todos los pueblos en guerra, lo mismo que a sus Gobiernos, el establecimiento de un armisticio en todos los frentes de combate y la inmediata apertura de negociaciones, con el objeto de llegar rápidamente a la paz, una paz basada en los principios democráticos. En cuanto el poder del «Soviet» ha quedado firme y bastantemente fuerte en los principales puntos del país, ha considerado el Consejo, formado por los comisarios del pueblo, que era ya absolutamente necesario formular ante el mundo la proposición de un armisticio entre todos los beligerantes, así los que son aliados nuestros como los que son nuestros enemigos.

El comisario del pueblo que tiene a su cargo los Negocios Extranjeros ha dirigido a los plenipotenciarios de los países aliados nuestros en Petrogrado una comunicación en el sentido que se acaba de indicar, quedando confiada la realización de este acuerdo a la Asamblea de todas las Rusias, compuesta por los *soviets* de obreros y soldados del país, como ella tiene también la misión de dirigirse a todas las autoridades militares enemigas para proponerles la suspensión inmediata de las hostilidades y la apertura formal de negociaciones para la paz.

»Al confiaros la misión de estas negociaciones preliminares, el Consejo de los Comisarios del pueblo tiene a bien ordenar, primero: Tener a este Consejo siempre al corriente del curso de nuestras negociaciones con las autoridades enemigas; y segundo: no firmar el armisticio sino con el previo consentimiento del Consejo de los Comisarios del pueblo. — ULIHANOV, *Presidente del Consejo de Comisarios;* LENIN, *comisario de Negocios Extranjeros;* TROSTKY, *comisario de Guerra;* KRULENKO, *comisario del Interior;* BREOSILOV, *Secretario.*»

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghán, 5